

Bienvenida a la OMC ... ¡por fin!



El Embajador Stefán Jóhannesson, el Director General de la OMC, Pascal Lamy, y el Negociador Jefe de la Federación de Rusia, Maxim Medvedkov, celebran la adopción del conjunto de documentos de la adhesión de Rusia.

El 10 de noviembre de 2011, el Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Rusia, presidido por el Embajador Stefán Jóhannesson (Islandia) acordó, *ad referendum*, los términos de la adhesión del país a la OMC, mediante la adopción del conjunto de reformas del régimen comercial de Rusia y de los compromisos que Rusia acepta cumplir en el marco de su adhesión a la OMC. Los Miembros acordaron remitir directamente el conjunto de documentos de la adhesión de Rusia a la Octava Conferencia Ministerial, que se celebrará del 15 al 17 de diciembre de 2011, para su adopción por los Ministros. La Federación de Rusia tendrá de plazo hasta el 15 junio 2012 para ratificar el conjunto de documentos de su adhesión. Treinta días después de la fecha de notificación de la ratificación a la OMC, la Federación de Rusia pasará a ser Miembro de pleno derecho de la Organización.

«Ha sido un largo viaje, pero hoy Rusia ha dado un gran paso hacia su destino como Miembro de la OMC. Al adherirse a la OMC, acepta una serie de normas y compromisos que constituyen la base de un sistema mundial de comercio abierto, transparente y no discriminatorio. Ese sistema ofrece importantes garantías a Rusia y a los otros 153 Miembros de nuestra Organización. Este resultado beneficioso para todos contribuirá a una incorporación más sólida de Rusia a la economía mundial y a hacer de ese país un lugar más interesante para la actividad empresarial. En cuanto a la OMC, constituye un resultado sumamente satisfactorio de cara a la próxima Conferencia Ministerial y es un signo más de la importancia y vitalidad de la Organización como instrumento de cooperación internacional», dijo el Director General, Pascal Lamy.

«Es gratificante asistir hoy a la culminación del proceso de adhesión a la OMC después de 18 años de negociaciones, en ocasiones difíciles. El acuerdo negociado incorpora a nuestro país al sistema de normas multilaterales de comercio, creando nuevas oportunidades para nuestros comerciantes e inversores y capacitándonos para proteger sus intereses comerciales de forma aún más eficaz», manifestó Maxim Medvedkov, negociador jefe de la Federación de Rusia.

«La finalización de la labor de este Grupo de Trabajo constituye un logro histórico para la OMC. Estoy convencido de que la adhesión de Rusia a la OMC aportará beneficios sustanciales tanto para Rusia como para los Miembros de esa Organización. En las difíciles circunstancias económicas que atravesamos, eso es una buena noticia y no me cabe duda de que la incorporación de Rusia a la familia de la OMC reforzará el sistema multilateral de comercio y la cooperación económica mundial», declaró el Presidente del Grupo de Trabajo, Embajador Jóhannesson.



El Grupo de Trabajo logra acuerdo en las negociaciones para la adhesión de Rusia.

Qué significa para Rusia la adhesión a la OMC

Como parte del acuerdo de adhesión, Rusia ha convenido en asumir una serie de compromisos importantes para seguir liberalizando su régimen comercial y acelerar su integración en la economía mundial. La Federación de Rusia se ha comprometido a aplicar plenamente todas las disposiciones de la OMC a partir de la fecha de la adhesión, utilizando muy pocos períodos de transición. La Federación de Rusia ha asumido los compromisos que se indican a continuación.

Acceso a los mercados de mercancías - En promedio, el tipo máximo final jurídicamente vinculante para la Federación de Rusia será el 7,8%, en comparación con el promedio del 10% para todos los productos de 2011. El promedio de los tipos máximos para los productos agropecuarios será el 10,8%, porcentaje inferior al actual del 13,2%. El promedio de los tipos máximos para los productos manufacturados será el 7,3% frente al 9,5% aplicado actualmente a las importaciones de esos productos. Se consolidarán a nivel cero los aranceles para el algodón y los productos de tecnología de la información (actualmente se aplica a los productos de tecnología de la información un arancel del 5,4%).

Acceso a los mercados de servicios - La Federación de Rusia ha contraído compromisos específicos en 11 sectores y 116 subsectores de servicios. En el sector de telecomunicaciones, cuatro años después de la adhesión se eliminará el límite de capital extranjero (49%). Se permitirá a las compañías de seguros extranjeras establecer sucursales nueve años después de la adhesión de Rusia. En el sector de los servicios de transporte, la Federación de Rusia ha contraído compromisos en relación con los servicios de transporte marítimo y transporte por carretera, incluido el transporte efectivo de carga y pasajeros.

Derechos de exportación - Se consolidarán los derechos de exportación correspondientes a más de 700 líneas arancelarias, incluidos los aplicables a determinados productos de las categorías de pescados y crustáceos, petróleo y combustibles minerales, cueros y pieles, madera, pasta y papel y metales comunes.

Compromisos generales sobre acceso a los mercados - Se eliminarán y no se establecerán o restablecerán las restricciones cuantitativas de la importación u otras prescripciones o restricciones, que no pudieran justificarse al amparo de las disposiciones de la OMC. Desde la adhesión, la Federación de Rusia aplicará el esquema SGP de la Unión Aduanera para los países en desarrollo y menos adelantados. 152 países en desarrollo y menos adelantados se benefician del Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Aduanera.

Acuerdo sobre Contratación Pública - La Federación de Rusia tiene intención de adherirse al Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC y notificará su propósito al Comité de Contratación Pública en el momento de su adhesión a la OMC.

Subvenciones industriales - La Federación de Rusia eliminará todos sus programas de subvenciones industriales o los modificará para que ninguna subvención otorgada estuviera supeditada a la exportación o a la utilización de productos nacionales con preferencia a los importados.

Subvenciones agrícolas - La ayuda total a la agricultura causante de distorsión del comercio no excederá en 2012 de 9.000 millones de \$EE.UU. y se reducirá gradualmente hasta llegar a 4.400 millones de \$EE.UU. en 2018. Se consolidarán a cero todas las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios.

Precios de la energía - Los productores y distribuidores de gas natural de la Federación de Rusia operarán con arreglo a consideraciones comerciales, sobre la base de la recuperación de costos y la obtención de beneficios.

MSF - Todas las MSF se elaborarán y aplicarán en la Federación de Rusia y la Unión Aduanera de conformidad con el Acuerdo de la OMC.

OTC - La Federación de Rusia se asegurará que toda la legislación relativa a los reglamentos técnicos, las normas y los procedimientos de evaluación de la conformidad se ajuste al Acuerdo OTC de la OMC.

Inversión - La Federación de Rusia se asegurará de la compatibilidad de todas las leyes, reglamentos y demás medidas relativas al Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio con las disposiciones de la OMC.

ADPIC - La Federación de Rusia aplicará plenamente las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC, incluidas las destinadas a asegurar la observancia, sin recurrir a ningún período de transición.

Ámbito territorial - Las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC se aplicarán de manera uniforme en todo el territorio de la Federación de Rusia, incluidas las regiones dedicadas al comercio o al tráfico fronterizo, las zonas económicas especiales y otras zonas en las que pudieran establecerse regímenes especiales en materia de aranceles, impuestos y reglamentos.

Más adhesiones

Samoa y Vanuatu también finalizaron recientemente el conjunto de documentos de su adhesión a la OMC. El 28 de octubre de 2011, el Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Samoa allanó el camino para la incorporación del país a la OMC al aprobar el conjunto de documentos de su adhesión, cuya adopción formal tendrá lugar asimismo durante la Octava Conferencia Ministerial. Esa serie de documentos comprende las reformas introducidas por el país en su régimen comercial, las listas de acceso a los mercados de mercancías y servicios, el proyecto de Decisión del Consejo General y el proyecto de Protocolo de Adhesión. Samoa solicitó su adhesión a la OMC el 15 de abril de 1998.

El 26 de octubre, el Consejo General aprobó el conjunto de documentos de la adhesión de Vanuatu, que comprende el informe del Grupo de Trabajo, en el que se describen su régimen comercial reformado y sus compromisos como Miembro de la OMC, las listas de acceso a los mercados de mercancías y servicios, así como la Decisión del Consejo General y el Protocolo de Adhesión. Vanuatu solicitó el ingreso en la OMC en 1995 y el Grupo de Trabajo concluyó las negociaciones el 2 de mayo de 2011. Vanuatu dispone hasta el 31 de diciembre de 2011 para ratificar el acuerdo y pasar a ser, 30 días después de dicha ratificación, el 154º Miembro de la OMC.

«Con Vanuatu, ingresa en la familia de la OMC un país menos adelantado. Su incorporación fortalecerá el sistema multilateral de comercio y proporcionará a este país un entorno de comercio estable y previsible. Para la OMC, la adhesión de Vanuatu es un paso más hacia nuestro objetivo de universalidad», declaró el Director General de la OMC, Pascal Lamy.

El Viceprimer Ministro y Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Vanuatu, Ham Lini Vanuaroroa, declaró: «Esta es una ocasión feliz, de importancia histórica para Vanuatu. La adhesión reportará beneficios sustanciales a nuestro país».



Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Samoa.



La OMC da la bienvenida a Vanuatu como nuevo Miembro.

Las adhesiones de Montenegro, Serbia y Bosnia y Herzegovina también siguen avanzando. La última reunión del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Montenegro está prevista para finales de noviembre de 2011. El 28 de septiembre, el Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Bosnia y Herzegovina, Embajador István Major (Hungría), dijo que esta novena reunión del Grupo de Trabajo constituía otro paso importante en el camino de la adhesión de Bosnia y Herzegovina a la OMC. Los Miembros se declararon partidarios de una rápida conclusión de las negociaciones de adhesión y recibieron con agrado los progresos realizados por Bosnia y Herzegovina en la aplicación de la nueva legislación a fin de cumplir las normas de la OMC. De igual modo, la adhesión de Serbia va avanzando firmemente hacia su conclusión. En la undécima reunión del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Serbia, celebrada el 30 de septiembre, los Miembros apoyaron la pronta adhesión del país y expresaron satisfacción por los progresos que había realizado en la aplicación de la nueva legislación a fin de cumplir las normas de la OMC.

Información actualizada sobre la Ronda de Doha

Cannes, 4.11.2011

Los dirigentes del G-20 reiteran la necesidad de evitar el proteccionismo y de fortalecer el sistema multilateral de comercio

En el texto del comunicado de la Cumbre del G-20, las 20 naciones industrializadas y en desarrollo reiteran su compromiso de detener el proteccionismo y subrayan al mismo tiempo «las ventajas del sistema multilateral de comercio como forma de evitar el proteccionismo y el repliegue de los países». Declaran asimismo: «Nos atenemos al mandato del Programa de Doha para el Desarrollo (PDD). Sin embargo, es evidente que no completaremos el PDD si seguimos llevando a cabo las negociaciones como lo hemos hecho en el pasado. Reconocemos los progresos realizados hasta la fecha. Para contribuir a recuperar la confianza, es necesario que en 2012 adoptemos enfoques novedosos y creíbles que hagan avanzar las negociaciones, en particular las cuestiones que preocupan a los países menos adelantados y, en la medida en que puedan obtenerse resultados, los demás elementos del mandato del PDD. Encomendamos a nuestros ministros que trabajen en esos enfoques en la próxima Conferencia Ministerial que tendrá lugar en Ginebra y que entablen debates sobre los retos y las oportunidades que se plantean para el sistema multilateral de comercio en el contexto de una economía globalizada, y nos informen de ello a más tardar en la Cumbre de México.»

Hong Kong, 4.11.2011

La Directora General Adjunta Rugwabiza advierte que el proteccionismo perjudicará al crecimiento mundial

En un discurso pronunciado en la Universidad de Hong Kong el 4 de noviembre de 2011, la Directora General Adjunta Valentine

Rugwabiza advirtió que «en las circunstancias actuales sería un tremendo error recurrir a medidas comerciales proteccionistas, lo que nos haría caer en el juego del mínimo común denominador, en el que el perdedor sería al final el crecimiento mundial». Añadió que «cada día que pasa sin que los Miembros encuentren una forma de avanzar en las negociaciones [del PDD] para dar más acceso a los mercados, perfeccionar las normas vigentes y establecer nuevas reglamentaciones, se abre la puerta a posibles presiones proteccionistas».

Ginebra, 18.10.2011

El Presidente dice que «es hora de concluir las negociaciones» en relación con la contratación pública

El 18 de octubre, después de tres días de consultas intensivas entre las partes en el Acuerdo plurilateral sobre Contratación Pública (ACP), el Presidente del Comité ACP, Nicholas Niggli, dijo que se habían hecho grandes progresos con miras a concluir las negociaciones a tiempo para la Octava Conferencia Ministerial de la OMC, que tendrá lugar a mediados de diciembre.

Ginebra, 26.10.2011

Lamy se refiere a las próximas etapas de las negociaciones en el marco del PDD

En el informe que presentó al Consejo General el 26 de octubre de 2011, el Director General, Pascal Lamy, dijo que «ahora necesitamos medidas concretas para generar confianza en la capacidad de la familia de la OMC para seguir avanzando en nuestro programa. Para superar esta prueba de credibilidad, tenemos que seguir trabajando en el programa de la OMC en su totalidad, con la mirada puesta en la Octava Conferencia Ministerial y más allá». Por otra parte, indicó que percibía «convergencia en cuanto al lugar central que debía ocupar la dimensión de desarrollo en la próxima etapa, incluida la prioridad de obtener resultados para los PMA en el marco del párrafo 47».

Ginebra, 21.10.2011

Los Miembros consideran que para salir del estancamiento de Doha hay que dar «pasos más pequeños»

Los Embajadores de los gobiernos Miembros de la OMC confirmaron el 21 de octubre de 2011 que en la próxima Conferencia Ministerial se debería establecer un camino para salir del estancamiento de la Ronda de Doha, comenzando tal vez por las cuestiones en las que sea posible llegar a un pronto acuerdo.

Más noticias sobre la OMC

07.11.2011

Se pide el desmantelamiento de diversas medidas de restricción del comercio y la UE celebrará consultas en relación con la exención relativa al Pakistán

En la reunión del Consejo del Comercio de Mercancías celebrada el 7 de noviembre de 2011, los Miembros instaron a la Argentina, el Brasil, el Ecuador y la Unión Europea a que desmantelaran diversas medidas de restricción del comercio. La Unión Europea indicó que proseguiría las consultas con los Miembros acerca de su solicitud de exención relativa a las preferencias comerciales otorgadas al Pakistán. El Consejo llevó a cabo su último examen de transición sobre la adhesión de China a la OMC.

31.10.2011

Las exportaciones mundiales de servicios aumentan un 16 por ciento según nuevas cifras de la OMC

La OMC va a publicar por primera vez estadísticas trimestrales y mensuales sobre el comercio internacional de servicios comerciales de las economías para las que se dispone de datos (sobre la base de la balanza de pagos). Las estadísticas corresponden a precios corrientes y las cifras no están ajustadas estacionalmente. Según estas estadísticas, las exportaciones mundiales de servicios comerciales aumentaron un 16 por ciento en el segundo trimestre de 2011 en comparación con el mismo período de 2010.

27.10.2011

Los Miembros invocan por primera vez las disposiciones del párrafo 1 b) del artículo 13 del Acuerdo sobre Salvaguardias

El 27 de octubre de 2011, Colombia y la India solicitaron por separado al Comité de Salvaguardias que averiguara si se habían cumplido los requisitos de procedimiento del Acuerdo sobre Salvaguardias en relación con la medida de salvaguardia adoptada por el Ecuador con respecto a los parabrisas de vidrio y la medida de salvaguardia adoptada por Turquía con respecto a los hilados de algodón, respectivamente.

26.10.2011

El Comité de Subvenciones centra su atención en la mejora de las notificaciones

En la reunión de los días 26 y 27 de octubre de 2011, el Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias se ocupó especialmente de alentar a más Miembros de la OMC a notificar sus programas de subvenciones y centró asimismo su atención en la forma de lograr que las notificaciones se presentasen con mayor puntualidad y de manera más completa. El Comité decidió prorrogar el período de transición para la eliminación de los programas de subvenciones de 19 países en desarrollo.

26.10.2011

Según el informe de la OMC sobre el G-20, el escaso crecimiento y los desequilibrios ponen a prueba la determinación de los gobiernos de resistir al proteccionismo

El informe de la OMC sobre las medidas comerciales del G-20, publicado el 26 de octubre de 2011, dice que «el crecimiento marcadamente

escaso de algunos países del G-20 y los constantes desequilibrios macroeconómicos a nivel mundial están poniendo a prueba la voluntad política de muchos gobiernos de cumplir el compromiso del G-20 de resistir al proteccionismo». En el informe también se indica que «la situación no es aún alarmante, pero contribuye claramente a los riesgos de deterioro de la economía mundial».

24.10.2011

El Comité examina los informes sobre las medidas antidumping

En la reunión de los días 24 y 25 de octubre de 2011, el Comité de Prácticas Antidumping examinó 32 informes semestrales sobre las medidas antidumping adoptadas durante la primera mitad de 2011.

En primer plano en el Órgano de Solución de Diferencias

- La OMC emite el informe sobre la diferencia entre China y la Unión Europea relativa al calzado
- La OMC adopta el informe sobre el asunto de los neumáticos entre China y los Estados Unidos
- La OMC establece un grupo especial para examinar las medidas antidumping de los Estados Unidos sobre los camarones y las hojas de sierra de China
- Se autoriza la observación de la audiencia por el público en la diferencia relativa a Boeing

Exámenes de las Políticas Comerciales

19 y 21 de octubre de 2011: Zimbabwe

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp352_s.htm

1º de noviembre de 2011: Camboya

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp353_s.htm

14 y 16 de noviembre de 2011: Ecuador

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tpr_s.htm

28 y 30 de noviembre de 2011: Tailandia

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tpr_s.htm

Nos gustaría recibir sus opiniones y comentarios:
Organización Mundial del Comercio
División de Información y Relaciones Exteriores
Rue de Lausanne 154 - 1211 Ginebra (Suiza)
wto4mps@wto.org
<http://www.wto.org/>

Para suscribirse o cancelar la suscripción a este boletín, sírvase dirigirse a wto4mps@wto.org

CONTENIDOS DESTACADOS

Último podcast: 1.11.2011: *Examen de las Políticas Comerciales: Camboya*. Audio: *Observaciones del Presidente a modo de conclusión*: <http://www.wto.org/audio/tp353.mp3>

Último vídeo: 7.11.2011: *Debate: El AGCS y la reglamentación financiera*. Lori Wallach, directora del Observatorio de Comercio Global de Public Citizen, con sede en Washington, y Hamid Mamdouh, director de la División de Comercio de Servicios de la OMC, debaten el tema con Keith Rockwell, portavoz de la OMC.
<http://youtu.be/Ru4TrbGjDFO>

SIGA LO QUE PASA EN LA OMC

[facebook](#) [twitter](#) [YouTube](#) [flickr](#)

<http://www.facebook.com/pages/WTO/114219791924342>

http://twitter.com/wto_omc

<http://www.youtube.com/user/WTO>

http://www.flickr.com/photos/world_trade_organization

Redes
sociales